



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

Comisión de Juventud y Niñez

Chihuahua, Chihuahua a 16 de agosto de 2022.

GEORGINA ALEJANDRA BUJANDA RÍOS
PRESIDENTA DEL H. CONGRESO DEL ESTADO
PRESENTE.-

Anteponiendo un cordial saludo y con fundamento en lo dispuesto por el artículo 101, fracción IX, de la Ley Orgánica del Poder Legislativo y 48 del Reglamento Interior y de Prácticas Parlamentarias, me permito remitir a Usted el informe anual de actividades de la **Comisión de Juventud y Niñez**.

Lo anterior, a efecto de que se tenga a esta Comisión dando cumplimiento a la obligación establecida en los ordenamientos legales referidos en el párrafo anterior.

Sin otro particular por el momento, quedo de Usted

Atentamente

Marisela Terrazas M.

DIP. MARISELA TERRAZAS MUÑOZ

PRESIDENTA

PRESIDENCIA DEL
H. CONGRESO DEL ESTADO
RECIBIDO
29 AGO. 2022
1:30pm

INFORME ANUAL DE LA COMISIÓN DE JUVENTUD Y NIÑEZ



**H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA**

SEPTIEMBRE 2021 –AGOSTO 2022



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA



Dip. Marisela Terrazas Muñoz
Presidenta.



Dip. Magdalena Rentería
Pérez
Secretaria.



Dip. Diana Ivette Pereda
Gutiérrez
Vocal.



Dip. Rosana Díaz Reyes
Vocal.



Dip. Saúl Mireles Corral
Vocal.

A fin de difundir las actividades realizadas durante el periodo comprendido entre el día **veintidós de septiembre del año dos mil veintiuno, al día veintinueve del mes de agosto del año dos mil veintidós**, dentro del primer año de ejercicio legal de la Sexagésima Séptima Legislatura del Estado de Chihuahua y con ello dar cumplimiento al artículo 101 fracción IX de la Ley Orgánica del Poder Legislativo y a la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública, en los términos de la fracción X del artículo 80 del cuerpo normativo en comento, la **Comisión de Juventud y Niñez** tiene a bien rendir el presente informe de labores.

El artículo 87 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, refiere a las comisiones del Congreso como órganos colegiados integrados por diputados y diputadas, cuyas funciones son las de analizar y discutir las iniciativas de leyes, decretos, acuerdos, y demás asuntos de su competencia que les sean turnados para elaborar, en su caso, los dictámenes o informes, según corresponda. Por lo anterior, en calidad de



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

Presidente de la Comisión de Juventud y Niñez me permito exponer los trabajos realizados por esta Comisión.

La Comisión en este año de ejercicio legislativo, se ha reunido en 9 ocasiones, a fin de desahogar las iniciativas que nos fueron turnadas y organizar los eventos a su cargo.

Así mismo, se lanzó la convocatoria al Parlamento Juvenil Chihuahuense, próxima a desarrollarse en el mes de septiembre próximo.

Dentro de los trabajos Legislativos, a esta Comisión de Dictamen Legislativo le han sido turnados 5 Asuntos de manera exclusiva, de los cuales 2 han sido dictaminados y aprobados por el Pleno, y 6 asuntos turnados en Comisiones Unidas.

- **Periodo del Informe:** 22 de septiembre de 2021 a 29 de agosto de 2022.
- **Número total de asuntos turnados en el periodo que comprende a este informe:** 11

#ASUNTOS	ASUNTO	DESCRIPCION
1	237 (unidas)	Iniciativa con carácter de decreto, a fin de reformar la Ley de Víctimas para el Estado de Chihuahua, en materia de reparación integral del daño a hijas e hijos de víctimas de homicidio por razones de género.
2	659	Iniciativa con carácter de decreto, a efecto de reformar la Ley de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Chihuahua, y la Ley de Juventud para el Estado de Chihuahua, a fin de establecer atribuciones a las autoridades estatales y municipales que promuevan programas que contengan estrategias de intervención para atender a la población infantil, adolescente y juvenil que se encuentre fuera del sistema escolar y conseguir con ello su reinserción educativa.
3	707	Iniciativa con carácter de decreto, a efecto de reformar y adicionar diversas disposiciones de la Ley de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes y de la Ley de Adopciones, ambos ordenamientos jurídicos del Estado de Chihuahua, en materia de campañas de promoción en favor de la constitución y certificación de familias de acogida.
4	900 (unidas)	Iniciativa con carácter de decreto, a fin de expedir la Ley para la Atención Médica Integral del Cáncer en la Niñez y en la Adolescencia para el Estado de Chihuahua.



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

"2022, Año del Centenario de la Llegada de la Comunidad Menonita a Chihuahua"

5	928 (unidas)	Iniciativa con carácter de punto de acuerdo, a fin de exhortar al Gobierno del Estado de Chihuahua, a través de las Secretarías de Cultura, y de Educación y Deporte, y demás Dependencias o Secretarías que considere pertinente, para que se lleve a cabo una campaña sobre la no violencia en la niñez y adolescencia, la cual tenga como objetivo contribuir a la cultura de la paz y desarrollo social e integral en este sector de la población.
6	974	Iniciativa con carácter de decreto, con el propósito de adicionar la fracción V al artículo 3, así como los artículos 15 quintus y 15 sexies a la Ley Orgánica de la Fiscalía General del Estado de Chihuahua, a fin de crear la Fiscalía Especializada en Atención a Niñas, Niños y Adolescentes.
7	975 (unidas)	Iniciativa con carácter de decreto, a efecto de adicionar diversas disposiciones de la Ley Estatal de Educación y la Ley de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes, a fin de implementar a través de talleres al interior de las instituciones educativas, hábitos de autocuidado y de correcta higiene bucodental.
8	976	Iniciativa con carácter de decreto, a efecto de reformar el artículo 12 de la Ley de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Chihuahua, para que se establezca el uso de las tecnologías de la información para la comunicación y difusión de los derechos de niñas, niños y adolescentes.
9	979	Iniciativa con carácter de punto de acuerdo, a fin de exhortar al Sistema Nacional de Protección Integral a los Niños, Niñas y Adolescentes (SIPINNA) Federal y Estatal, con el objeto de que implementen la Estrategia de atención y protección integral a la niñez y adolescencia en situación de calle 2022-2024 en el Estado, y en coordinación con las diferentes instancias educativas se garantice el acceso a la educación de todos los niños y niñas en situación de calle.
10	997 (unidas)	Iniciativa con carácter de decreto, a efecto de expedir la Ley de Funcionamiento de Albergues para el Estado de Chihuahua.
11	1093 (unidas)	Iniciativa con carácter de decreto, a fin de adicionar diversas disposiciones a la Ley de Protección y Apoyo a Migrantes para el Estado de Chihuahua, y a la Ley de Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Chihuahua, con el objeto de ampliar los derechos de las personas migrantes, así como de las niñas, niños y adolescentes para que se garantice la salvaguarda de sus derechos en un marco de igualdad, respeto y dignidad humana.



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

- **Número de asuntos aprobados por el Pleno**

#ACUERDO	#DECRETO	INICIATIVA	DESCRIPCION
	Decreto 214/22	707	Se adiciona al artículo 29, el párrafo sexto, de la Ley de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Chihuahua, en materia de campañas de promoción en favor de la constitución y certificación de familias de acogida.
	Decreto 213/22	659	Se reforman la Ley Estatal de Educación, la Ley de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Chihuahua, y la Ley de Juventud para el Estado de Chihuahua, a fin de establecer atribuciones a las autoridades estatales y municipales que promuevan programas que contengan estrategias de intervención para atender a la población infantil, adolescente y juvenil que se encuentre fuera del sistema escolar y conseguir con ello su reinserción educativa.



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

- **Número de reuniones: 9**

- **Evidencia Fotográfica**

